

04/10/2023

Copiapó: Fiscalía formalizó a imputado por delito de robo con intimidación y obtuvo su prisión preventiva

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado en contra de quien la Fiscalía Local de Copiapó abrió una investigación penal por su participación en un delito de robo con intimidación.

Los antecedentes de este caso fueron argumentados en la audiencia de formalización de cargos que fue asumida por el fiscal adjunto de esta ciudad, Leonel Ibacache Véliz, quien indicó al Juez de garantía que los hechos ocurrieron alrededor de las 06:30 horas de este miércoles, cuando la víctima, un trabajador que espera la locomoción de su trabajo, esperaba en la esquina de calle Los Carrera con la Avda. Henríquez.

“Los antecedentes con que cuenta la Fiscalía indican que la persona afectada fue abordada por tres hombres, quienes lo intimidaron con armas blancas para luego realizarle una revisión de sus especies personales. Momento en que llegó al lugar el furgón de la empresa en que se desempeña la víctima, cuyos compañeros fueron en su ayuda”, dijo el fiscal.

Ibacache agregó que los participantes de este delito se dieron a la fuga siendo seguidos por los testigos, quienes lograron alcanzar a uno de los imputados en la esquina de las calles Colo Colo con la Avda. Circunvalación advirtiéndole que aún portaba una especie de propiedad del afectado. Lugar en que lo mantuvieron retenido a la espera de la llegada de personal de Carabineros.

Los hechos fueron comunicados al fiscal de turno, quien dispuso distintas diligencias investigativas además de dejar al imputado a disposición del Tribunal.

De esta manera la Fiscalía formalizó al detenido por su participación consumada en el ilícito de robo con intimidación, solicitando en su contra la medida cautelar de prisión preventiva por la gravedad del delito. Dicha petición fue aceptada por el Juez de turno, quien determinó su ingreso a la cárcel de esta ciudad, además de fijar un plazo de dos meses para el cierre de la investigación.

